Decreto número: 2026/2556

DECRETO

Extracto: LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE CONSERJE, RESERVADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN

DECRETO.-

Habiendo finalizado el plazo de subsanación de solicitudes previsto en el apartado 4.4. de las bases que han de regir el procedimiento selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Conserje, reservada a personas con discapacidad, mediante el sistema de oposición, publicadas en el Tablón de Edictos de la sede electrónica https://sede.bolanosdecalatrava.es/, el día 31 de julio de 2026, esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1 de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para el procedimiento selectivo indicado, que queda como sigue:

Admitidos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Aranda García, José Ángel	***9304**
Aranda Guzmán, Ricardo	***7282**
Baos Fernández, Concepción Gema	***7398**
Clemente Arévalo, José Luis	***6722**
García Sánchez, Antonio	***9966**
González Moraga, Josefa	***6690**
Guzmán Morales, Mª Gema	***7523**
Illescas de la Beldad, Nuria	***7037**
Moraga Almansa, Mª Consuelo	***6655**
Rasero Martín, Miguel Ángel	***9265**

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: QsaGU/ZVW4SPN99iYEJX
Firmado por Sr. Alcalde MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO el 09/11/2026 22:40:33
El documento consta de 4 página/s. Página 1 de 4

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: krN3PkE6Y1RitFS81ZkW
Firmado por Técnica de contratación/Secretaria accidental MARÍA DEL CARMEN VICENTE GÓMEZ el 06/11/2026 13:18:47
Firmado por Sr. Alcalde MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO el 06/11/2026 16:52:33
El documento consta de 4 página/s. Página 1 de 4

Decreto número: 2026/2556

DECRETO

Rubio García, Mª Pilar	***6663**
Ruiz Calzado, Dolores	***7403**
Sánchez Aranda, Óscar Javier	***8236**
Torres Fernández, Montserrat	***7679**
Valle Arroyo, Antonio	***3604**

Excluidos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS EXCLUSIÓN
Arreaza Rubio, Casimiro	***6245**	(2) (3)
González Donoso, Francisco Jesús	***9213**	(1) (4)

(1) Copia del Certificado de escolaridad, equivalente o superior presentada fuera del plazo establecido para subsanación de solicitudes.

(2) No aporta certificación negativa del registro central de delincuentes sexuales o de antecedentes penales.

(3) No aporta declaración jurada o promesa de poseer la capacidad funcional para el desempeño de la tareas y, en consecuencia, no padecer enfermedad ni estar afectado/a por limitación física, psíquica o sensorial incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

(4) No aporta informe de periodo ininterrumpido de inscripción en situación de desempleo o informe de periodos de inscripción.

Segundo. Designar el tribunal calificador, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Dª. Antonia M.ª Labrador Rubio. Personal laboral fijo del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Suplente: D. Javier Gil Calzado. Personal laboral fijo del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Secretaria:

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: QsaGU/ZVW4SPN99iYEJX
Firmado por Sr. Alcalde MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO el 09/11/2026 22:40:33
El documento consta de 4 página/s. Página 2 de 4

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: krN3PkE6Y1RitFS81ZkW
Firmado por Técnica de contratación/Secretaria accidental MARÍA DEL CARMEN VICENTE GÓMEZ el 06/11/2026 13:18:47
Firmado por Sr. Alcalde MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO el 06/11/2026 16:52:33
El documento consta de 4 página/s. Página 2 de 4

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

DECRETO

Titular: Dª. Mª del Carmen Vicente Gómez. Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Suplente: Dª. Encarna Arias Botija. Funcionaria de carrera del del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Vocales:

Titular: Dª. Gema Ruiz Arreaza. Personal laboral fijo del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Titular: D. José Luis Gil Rubio. Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Titular: D. Antonio José García Sánchez. Personal laboral fijo del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Suplente: D. Javier Rubio Naranjo. Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Suplente: D. Antonio Sánchez González. Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Suplente: Dª. Yolanda Rodríguez Aranda. Personal laboral fijo del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

Tercero. Convocar a los/as aspirantes admitidos/as para la realización del ejercicio de oposición para el día **18 de noviembre de 2026, miércoles, a las 12:00 horas,** en la Escuela de Educación de Adultos, sita en C/ Toledillo N.º 40, de este municipio.

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Cuarto. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de la sede electrónica www.bolanosdecalatrava.es, así como en la página web de este Ayuntamiento.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: QsaGU/ZVW4SPN99iYEJX
Firmado por Sr. Alcalde MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO el 09/11/2026 22:40:33
El documento consta de 4 página/s. Página 3 de 4

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: krN3PkE6Y1RitFS81ZkW
Firmado por Técnica de contratación/Secretaria accidental MARÍA DEL CARMEN VICENTE GÓMEZ el 06/11/2026 13:18:47
Firmado por Sr. Alcalde MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO el 06/11/2026 16:52:33
El documento consta de 4 página/s. Página 3 de 4

Decreto número: 2026/2556

DECRETO

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Bolaños de Calatrava, fecha y firma al margen.

LA ALCALDÍA

DOY FE,

SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: QsaGU/ZVW4SPN99iYEJX
Firmado por Sr. Alcalde MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO el 09/11/2026 22:40:33
El documento consta de 4 página/s. Página 4 de 4

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: krN3PkE6Y1RitFS81ZkW
Firmado por Técnica de contratación/Secretaria accidental MARÍA DEL CARMEN VICENTE GÓMEZ el 06/11/2026 13:18:47
Firmado por Sr. Alcalde MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO el 06/11/2026 16:52:33
El documento consta de 4 página/s. Página 4 de 4